

Guatemala 31 de Enero del 2,013

Licenciada:
María Dolores Molina Ubach
Viceministra del Deporte y La Recreación
Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 118-2,013 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 38-2,013 correspondiente al periodo del 02 al 31 de Enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Número 0000-12 Serie C

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se realizó limpieza y orden en la bodega, en el Parque Erik Bernabé Barrondo z. 7.
2. Trabajo Administrativo, Palacio Nacional de la Cultura z. 1.
3. Se realizó Apoyo Actividad Primer Informe de Gobierno, La Alameda y El Limón z.18, Guatemala, Guatemala
4. Se realizó Apoyo Actividad Súper Clase de Ciclyng, Campo Marte z. 5, Guatemala, Guatemala
5. Se realizó Apoyo Actividad Apoyo Niñez y Juventud Activa, San Pablo, San Marcos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se llevo a cabo el traslado de la implementación a las diferentes actividades realizadas.
2. Se cumplió con el objetivo de llevar actividad física, a la población por medio del Programa Reinserción Social.
3. Se ha cumplido con las actividades planificadas en el Área Sustantiva.
4. Se logró el objetivo en los Centros Deportivos, de apoyar con actividades a los beneficiarios.


JOSE ALBERTO JIMENEZ


Lic. César Augusto Gómez Aranda
Jefe de Programa Gestión Sustantiva
Dirección General del Deporte y la Recreación

JOSE ALBERTO JIMENEZ
 José Alberto Jimenez
 15 Calle 1-58, Zona 3 El Gallito
 Guatemala, Guatemala

FACTURA DE PEQUEÑO
 CONTRIBUYENTE SERIE "C"

NIT.: 5054434-9

Nº 000012

DIA	MES	AÑO
31	01	2013

NOMBRE: Dirección General del Deporte y la ^{Recreación} ~~Acción~~

DIRECCION: 6ta Avenida y 6ta calle zona 1

NIT.: 1289993-3

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	Honorarios por Servicios Técnicos Profesionales Correspondientes al Periodo del 2 de Enero al 31 de Enero del 2013 según contrato Administrativo No. 118-2013 y Acuerdo Ministerial No. 38- 2013.	3,870.97
	Cancelado	
	Factura de Pequeño Contribuyente no Genera Derecho a Crédito Fiscal	
	Tres mil ochocientos setenta y ^{con} _{97/100}	TOTAL Q. 3,870.97